

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MEN-001	
	COMUNICACIONES VARIAS		Página 1 de 1	Revisión 1

Bucaramanga, Mayo 13 de 2020

Doctora
NATALIA DURAN VALVUENA
 Secretaría de Desarrollo Social
 Alcaldía Municipal de Bucaramanga
 Ciudad

Asunto: COMUNICACIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD EXPRÉS No. 029-2020

Dando aplicación al artículo 94 de la Resolución No. 086 del 21 de Abril de 2017, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se permite comunicarle que ha dado inicio a la Auditoría Gubernamental Modalidad Exprés No. 029 de 2020, relacionada entre otros con la denuncia: *“LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA DENUNCIA POR IRREGULARIDADES EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO No 052 DEL 26 DE FEBRERO DE 2020, A LA FUNDACION ASILO SAN RAFAEL POR PRESUNTAMENTE HABER COBRADO AL MUNICIPIO, SERVICIOS POR CONCEPTO DEL BENEFICIO "ESTAMPILLA PROANCIANO" DE PERSONAS FALLECIDAS”*.

El Equipo Auditor está conformado por los siguientes profesionales: JUAN RANGEL VESGA (Auditor Fiscal/Líder), OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA (Auditor Fiscal), FRANCYS YULIETT GAVIRIA (Profesional de Apoyo) y LUCIA BEATRIZ VEGA (Profesional de Apoyo).

La presente Auditoría se desarrollará en el periodo comprendido entre el 12 de Mayo de 2020 al 30 de Junio de 2020. Por tal razón, solicito brindarle al Equipo Auditor toda la colaboración necesaria a efectos que les permita cumplir con el objetivo y alcances del proceso referenciado e igualmente manifieste el nombre y los datos del contacto de enlace que va a ser designado para esta auditoría exprés.

Atentamente,



OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO
 Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

Proyectó: Juan Rangel Vesga (Auditor Fiscal-Líder)